

Señoras y Señores accionistas,
asistentes invitados,
compañeros del Grupo FCC,
amigos todos que nos acompañáis en esta reunión,

Con gran satisfacción vuelvo a comparecer ante Vds. en Junta General -y lo hago por séptima vez-, para darles cuenta, junto al Consejero Delegado, del desarrollo de la sociedad en el año 2005, la evolución durante el presente año y de las perspectivas futuras de la misma.

Nuestro Grupo ha realizado un brillante ejercicio en todos los aspectos, tanto económico, de buen gobierno, de responsabilidad social y, en fin, de colaboración al progreso y bienestar de la sociedad en la que desarrollamos nuestras actividades.

Pero dejo que sean Vds. quienes juzguen nuestra actuación, en la confianza de que al finalizar esta Asamblea, contaremos con su aprobación y con el estímulo que ello supondrá a todos los gestores para continuar con el trabajo y la ilusión de hacer cada vez más grande y más rentable a nuestro Grupo.

Será el Consejero Delegado, quien les expondrá los resultados de la gestión del año 2005, así como los planes de futuro y me reservaré yo unos comentarios sobre la vida institucional de FCC. Pero no puedo dejar de expresar en este momento mi felicitación a D. Rafael Montes por la magnífica labor que viene desarrollando, secundado por un excelente plantel de colaboradores y de todos los empleados en general, que se sienten perfectamente identificados con la empresa y a quienes quiero expresar mi reconocimiento más sincero.

.....

Tienen Vds. en sus manos una documentación, que les habrá permitido conocer, en profundidad y con detalle, todos los aspectos de nuestra actividad y los pormenores de las propuestas que vamos a someter a su aprobación. Nos esforzamos cada año en que esta documentación sea lo más completa y expresiva posible, y continuaremos con este empeño, en aras del principio de transparencia que guía continuamente nuestra gestión y del que Vds., señoras y señores accionistas, son los legítimos destinatarios.

En esta ocasión, y dentro del libro que denominamos “Informe Anual”, hemos incorporado una importante novedad que deseo resaltar especialmente. Me refiero al **Informe de Responsabilidad Social Corporativa del Grupo FCC**, correspondiente al ejercicio 2005, que ha sido elaborado “de conformidad” con los estándares que, para este tipo de informes, contiene el patrón internacional que promueve Naciones Unidas. Felicito desde aquí a toda la estructura del Grupo que ha trabajado intensamente en su elaboración.

Con la publicación de este Informe queremos resaltar el compromiso de FCC con los valores que implican la responsabilidad social, el buen gobierno y el desarrollo sostenible, y que se extienden a todas las actividades que acometemos.

Este compromiso no es fruto de una práctica novedosa, sino del tradicional convencimiento que tiene toda nuestra organización de su importancia en una sociedad desarrollada y comprometida social y medioambientalmente y que desea ser una fuente constante de creación de valor en todos los aspectos y para todos los grupos de interés que se relacionan con nosotros.

Recoge este Informe el acervo con que cuenta nuestro Grupo en esta materia, y especialmente la experiencia de los informes medioambientales que cada dos años publicamos, de las memorias de sostenibilidad de FCC Construcción y de Portland Valderrivas y del informe de progreso en sostenibilidad que elabora FCC Servicios.

.....

En otro orden de cosas, debo señalar que el “Informe Anual” que tienen en sus manos, contiene también la tercera edición del **Informe Anual de Gobierno Corporativo** correspondiente al año 2005, que fue aprobado por el Consejo de Administración en su reunión del día 31 de marzo de 2006. Como es habitual contiene datos, útiles para toda persona interesada en nuestra empresa, sobre la estructura de la propiedad, sobre sus órganos de administración, las operaciones vinculadas, los sistemas de control de riesgos, sobre la Junta General celebrada el 21 de junio de 2005 y sobre el grado de cumplimiento de las recomendaciones de gobierno corporativo.

De dicho informe desearía resaltar la intensa actividad de los órganos de administración de nuestro Grupo, que quedó patente en la evaluación que, del funcionamiento de los mismos, realizó el Consejo en su sesión de 2 de febrero de 2006, en la que se constató que el propio Consejo celebró durante 2005 doce reuniones y las diversas Comisiones (Ejecutiva, de Auditoría y Control, de Estrategia y de Nombramientos y Retribuciones), celebraron en conjunto 24 reuniones.

Quizá nos son ajenos a esa actividad institucional que les he referido, ni al trabajo de todos nuestros equipos profesionales, los premios que en los últimos meses ha recibido nuestro Grupo. Entre otros podemos destacar:

- Premio Internacional Puente de Alcántara.
- Premio “Empresa del Año” a nuestra filial de transportes CTSA.
- Premio a FCC como “mejor empresa de la Comunidad de Madrid”, entregado por el Ministro de Administraciones Públicas D. Jordi Sevilla.
- Premio a la mejor obra de ingeniería civil, por la obra del Parque Oceanográfico de Valencia, ejecutada por FCC Construcción.
- Y finalmente, el Premio Empresarial de Medio Ambiente 2005, otorgado a Cementos Portland Valderrivas, por la Comunidad de Madrid, la Cámara de Comercio de Madrid y la Confederación Empresarial de Madrid (CEIM-CEOE), en reconocimiento a la larga trayectoria de cuidado, vigilancia y recuperación ambiental de la fábrica de cemento “El Alto”, situada en la localidad madrileña de Morata de Tajuña.

Además de estos premios, no quiero dejar de destacar que nuestra principal accionista ha recibido últimamente, entre otros galardones, el Escudo de la Ciudad de Barcelona, entregado por el Alcalde de la Ciudad, como muestra de reconocimiento por su labor.

.....

Me referiré a continuación a otro asunto que ha sido de recurrente actualidad durante los dos últimos años. Recuerdan Vds. que, en la Junta General del año 2004, el accionista **Acciona, S.A.**, titular del 15,06% de FCC, designó, por el sistema de representación proporcional, tres consejeros que, posteriormente, fueron cesados por la

Junta, por considerarlos incompatibles al representar a un competidor directo de FCC.

Actuamos con prudencia en aquella ocasión y los Tribunales de Justicia nos han dado finalmente la razón de manera inapelable.

En la Junta General del año pasado ya les informé de que la primera instancia de dicho contencioso había sido completamente favorable a nuestra postura. Pues bien, hoy puedo confirmarles que las apelaciones presentadas han sido definitivamente resueltas a favor de FCC, en sendas sentencias de la Audiencia Provincial de Barcelona de fechas 14 de diciembre de 2005, respecto al fondo del asunto, y 12 de mayo de 2006, respecto a la vertiente registral del mismo.

Con estas sentencias ha quedado demostrado el impecable proceder de FCC en todo este asunto, que ha tenido gran repercusión en numerosos ámbitos, tanto empresariales como mediáticos. Deseo felicitar en este momento a nuestros Servicios Jurídicos internos que, con el auxilio de magníficos asesores externos, han dirigido con inmejorable acierto esta situación.

.....

En la Junta General del año 2005 ya tuve ocasión de dar la bienvenida a nuestro Grupo a los **nuevos inversores** financieros en la sociedad B-1998, S.L., que acompañan a nuestra accionista de referencia, Esther Koplowitz. Me refiero a Ibersuizas Holdings, S.L., presidida por D. Luis Chicharro, familia Aguinaga, D. Robert Peugeot y Bodegas Faustino.

Pues bien hoy, con casi ya dos años de perspectiva, debo reconocerles la estabilidad accionarial y colaboración

profesional que nos han aportado, lo cual confirma indubitadamente el acierto de su elección.

Les agradezco públicamente la confianza que han depositado en nosotros, al compartir esta apasionante aventura empresarial que se llama FCC.

.....

Por último quisiera referirme brevemente a las propuestas de acuerdos que figuran en el Orden del Día de esta Asamblea. Además de las habituales sobre aprobación de cuentas y distribución de dividendos, traemos a su consideración, entre otros temas, la modificación de los Estatutos Sociales y del Reglamento de la Junta General. El texto completo de las modificaciones que proponemos obra en su poder, entre la documentación distribuida, y no voy a extenderme en su explicación. Únicamente resaltar, porque ha sido objeto de reiterados comentarios en anteriores Juntas Generales por alguno de nuestros accionistas, lo referente al **número de acciones necesarias para asistir a la Junta.**

Como recordarán Vds., hasta el año pasado, el número mínimo de acciones exigido para poder asistir a la Junta era de 4.000 acciones, si bien nunca aplicamos con rigidez esa limitación. En diversas ocasiones, respondiendo a preguntas de algún accionista, prometí que paulatinamente iríamos eliminando esa barrera, y ya en la Junta del año pasado aprobamos reducir esa cifra a 2.000 acciones.

Pues bien, hoy tengo la satisfacción de anunciarles que, si prestan su aprobación a la propuesta, eliminaremos completamente ese requisito, facilitando, de esta forma, que cualquier accionista, titular de al menos una acción de FCC, esté legitimado para asistir, participar y votar en nuestra Junta General. Cumplimos también, al realizar esta modificación, con las recomendaciones de buen gobierno

corporativo que promueven la posibilidad de que todos los accionistas puedan participar en la vida societaria.

En relación con el **Consejo de Administración**, sometemos a su consideración la fijación en 19 del número de miembros del mismo, la reelección del Consejero Dominum Desga, S.A., tan eficazmente representado por D^a Esther Alcocer Koplowitz y el nombramiento de dos nuevos Consejeros en las personas de D. Miguel Blesa y D. Max Mazin, dos personalidades de gran relieve, tanto en el ámbito empresarial como en el social.

D. Miguel Blesa, es Presidente Ejecutivo de Caja Madrid, Vicepresidente de la Confederación Española de Cajas de Ahorro y de Iberia y miembro del Consejo de Administración de Endesa. En su brillante historial, como Inspector Financiero y Tributario del Estado, ha desempeñado diversos cargos, tanto en la Administración Central como en la periférica.

D. Max Mazin, es una figura preeminente de la vida empresarial de los últimos 30 años y fue fundador, en 1976 de la primea Organización Empresarial Española. Ha sido fundador de Grupos Empresariales como RENTA INMOBILIARIA, HOTELES TRYP y del primer World Trade Center de Europa. Además, Max Mazin fue elegido en 1961 Presidente de la Amistad Judeo – Cristiana de España y es fundador de la Asociación de Amistad España – Israel.

No me cabe la menor duda que estas dos personalidades, contribuirán muy eficazmente con su reconocida capacidad y competencia y les acogemos con viva satisfacción en nuestro Consejo, si la Junta les da su beneplácito.

Adicionalmente debo señalar que se ha incorporado recientemente a nuestro Consejo D. Jorge Delclaux, en representación del Grupo Ibersuizas y en sustitución de D. Pedro Agustín del Castillo. El Sr. Delclaux es un profesional de gran prestigio en el mundo de los negocios que ha desempeñado importantes cargos en el Grupo Rothschild.

.....

No puedo terminar mi intervención sin unas palabras llenas de afecto, en mi propio nombre, en el del Consejo de Administración, en el de todos los trabajadores de FCC, y estoy seguro que también en el de todos los accionistas, a nuestra querida y admirada Esther Koplowitz, accionista de referencia, cuya constante, intensa y diaria dedicación a los problemas de nuestro Grupo nos sirven de ejemplo y estímulo para esforzarnos cada día más en el cumplimiento de nuestras obligaciones. Gracias Esther, gracias a todos Vds. por su confianza y por acompañarnos en este acto.

Muchas gracias señoras y señores.